

manente su estado. Veremos sin embargo, esperanza en...

—[Si, en Dios únicamente!]
—Vamos, mujer, tranquilízate y confía, espera en los recursos de la ciencia que el doctor no es verdaderamente agotará hasta el último extremo.

—[Si, doctor, sí. Sálvale usted, salvenosle y todo, todo cuanto tengo será suyo; todo por él y para él.]

—Amigos míos, valer; mi deber profesional me obliga a usar con ustedes de ruda franqueza; pero no debo ocultarles que mi confianza desaparece. Haré, no obstante, por cariño y por deber cuanto humanamente pueda por arrancar a su angel de las garras de la muerte; pero les repito, solo un milagro...

—[Un milagro! Dios mío, hacédle por mi hijo.]

—[Un milagro!... Doctor, esos no se ven ya en el siglo XX.]

III

—[Oh! qué mortales horas!, ¡con qué lentitud transcurren!] ¡Daría la mitad de mi vida por que ese horario corriera tan veloz como mi deseo!

—[Espera, Espera, espera y confía! Confía en Dios; que todo lo puede su omnipotencia! Ten fe y esperanza como yo la tengo y... ¡quién sabe! Tal vez la reacción anunciada por el doctor como último recurso se verifique y entonces... ¡oh! ¡dintoces!... ¡hijo mío!, ¡hijo de mi alma!... con qué placer tan inmenso te estrecharía entre mis brazos!... ¡Dios mío! ¡Dios mío!... ¡Compadeceos del dolor de una madre y volvedme al hijo de mis entrañas!... ¡a ese pedazo de mi corazón que solo por él alienta y para él vive!...]

—[Desconfía, mi querida Luisa! Tanto como tú, por lo menos, adoro yo a ese ángel como tú daría mi vida entera por la suya!, pero nuestra desgracia es irreparable... la naturaleza se debilita por momentos y no podrá resistir la fiebre devastadora que lo aniquila.]

—[Hijo querido! mucho sufres en el lecho que pronto será de muerte para tí, pero más, inmensamente más sufren tus padres impotentes para conservar esa vida que te dieron!]

—[Y ese Dios de bondad, ¿dónde está ese Dios que así se goza en nuestro martirio, en nuestro dolor!...]

—[Ernesto! ¡no blasfemes cuando el angel de la muerte bate sus alas sobre lo cima de ese inocente!]

—[Ruegal! Ruega, como yo, que es lo único que podemos hacer por él! ¡Un milagro de la Providencia puede devolvérmelo, y tú le injurias! ¡Perdónalo, Señor, que no sabe lo que se dice!...]

—[Si! ¡Si! ¡Parece que sus pálidas mejillas se colorean! ¡Brotó el sudor en su helada frente! ¡Esas pupilas adquieren vida! ¡Oh! ¡Luisa! ¡Luisa! ¡La reacción! ¡Nuestro hijo vive! ¡Si, vive!]

—[Hijo mío!... ¡Si!... ¡Oh!...! Dios ha escuchado mis plegarias y tiene compasión de nosotros! ¡Salvado! ¡Salvado! ¡Gracias, Dios mío!]

—[Ernesto! Ernesto, negarás ahora la existencia de Dios? ¡Dí, si te atreves que es mentira su poder! Niega el milagro que obró su providencia y blasfema de su Santo nombre!]

—[Luisa!]

—[¡Ann dudás!]

—[¡No! ¡Luisa, no! ¡Ahora... ahora...! ¡Creo en Dios!]

R. M. C.

El robo de ayer

El asunto del día

La conversación del día en Pamplona fue ayer el robo de la joyería de los Sres. Astrain, tanto por la importancia de lo robado por los ladrones, cuanto por las circunstancias que han concurrido en el hecho, cometido en un establecimiento situado en el punto más céntrico de la población.

Hace muchísimos años que en Pamplona no se había cometido un delito, de los de esa clase, de la importancia del que se cometió en la noche del viernes al sábado.

Y lo más notable es que los autores del robo se han llevado infinidad de objetos de valor, como son relojes, cadenas, joyas, alhajas y otros variados objetos, necesitando disponer de mucho tiempo y gran tranquilidad para llevar consigo tan gran impedimento, sin ser vistos por persona alguna, cual si se tratara de duendes.

Nada de extraño tiene que el asunto preocupara a todo el mundo y que se hicieran muchos y diversos comentarios.

La primera noticia

A la hora de costumbre, D. Lorenzo Astrain, que habita en el primer piso de la misma casa, bajó a la tienda para abrirla y comenzar su diaria tarea. Sorpresa terrible sufrió el honrado y laborioso industrial, al encontrar allí estuches y cajas vacías y notar la falta de tantos y tan valiosos objetos en el escaparate, en los estantes y en la trastienda, como también la falta de dinero que guardaba en un cajón de una mesa.

A los pocos momentos comprendió todo lo ocurrido, al observar las señales del camino que habían seguido los ladrones, y los medios de que se habían valido para realizar su criminal proyecto.

Todo ello revelaba que allí había entrado gente muy hábil para el objeto, y de las observaciones practicadas se deduce que el robo debió de cometerse de esta manera.

El hecho

A hora, que no es posible determinar ni aproximadamente, los ladrones debieron entrar por la puerta principal de la casa, la que da a la plaza del Castillo; luego abrieron otra puerta que está situada en el primer descansillo de la escalera, y da acceso a una pieza separada de la trastienda por un tabique de ladrillo. Para abrir dicha puerta la perforaron con un berbiqui, con lo que consiguieron saltar su cerradura sin gran violencia ni ruido.

Una vez dentro de dicha pieza, quitaron hábil y silenciosamente unos cuantos ladrillos del mencionado tabique, abriendo un boquete de 40 centímetros de ancho por 48 de largo, y por él penetraron en la trastienda.

Una puerta de cristal pone en comunicación aquel departamento con la tienda; y de esa puerta parten los hilos al timbre eléctrico de aviso instalado en la habitación de D. Lorenzo Astrain; pero los ladrones

cortaron con habilidad suma los conductores sin que sonara el timbre, con lo cual llegaron sin inconveniente a la tienda, y antes de comenzar el saqueo de ésta cubrieron con una tela negra la parte superior del escaparate y de la puerta exterior, para evitar que se viera desde fuera la luz que necesitaban para su operación, ó sea, de una linterna que después dejaron en la tienda.

Con estos preparativos y precauciones examinaron detenidamente cuantos objetos había en la tienda y en la trastienda, abriendo al efecto cajas, estuches, cajones, etc., escogiendo los objetos de más valor y de menor tamaño, operación en la que demostraron ser peritos en la materia, pues dejando todo lo de doble y otros metales no preciosos, se llevaron relojes, cadenas, dijes, anillos, alfileres, cubiertos, aderezos, cuchillos y otros objetos todos de oro ó plata y muchos adornados con piedras preciosas, además de 13 onzas de oro en su especie, 400 pesetas en metálico y billetes y un título de la Deuda.

El importe de todo lo robado se calcula en unas cincuenta mil pesetas.

Se ha observado que en la elección de objetos los ladrones además de preferir los verdaderamente valiosos, optaron también por los de poco tamaño, sin duda para llevarlos sin infundir sospecha.

Y hecho su agosto, cortaron los hilos del timbre eléctrico de alarma de la puerta de la tienda que dá a la Plaza, y por ella salieron, corrándola después, tirando de una cuerda que antes de salir habían atado al pestillo de la parte interior. De esta manera, nadie que pasara por allí podía observar indicio alguno de que en la tienda había ocurrido ninguna cosa anormal.

Los cajones y vitrinas, no presentaban ninguna señal de haber sido violentadas, lo cual indica que los ladrones llevaban un buen surtido de llaves de todas clases y tamaños.

Pesquisas

Tan pronto como se conoció el hecho, acudieron al establecimiento el juez de instrucción Sr. Alvarez y el Sr. Fiscal, así como los inspectores de seguridad señores Martínez y Blanco y el de policía urbana señor Moreno, con un buen número de agentes y guardias municipales, comenzándose a instruir las primeras diligencias del sumario, adoptándose, las precauciones convenientes para la averiguación y captura de los autores del delito, cruzándose despachos a diferentes puntos de la provincia y adoptándose otras medidas eficaces.

Durante todo el día fué muy visitado el establecimiento de los señores Astrain, los cuales han recibido grandes muestras de simpatía, siendo su pérdida muy sentida, pues dichos señores gozan de grandes simpatías por su honradez y laboriosidad.

Nos alegraremos de que pronto sean descubiertos los autores de tan audaz robo.

GACETILLAS

Ayer tarde le fué administrado el Santo Viático al anciano y virtuoso canónigo Arcediano don Pedro María Ilundain, conocido en toda Navarra y estimado por su celo y trabajos sacerdotales.

El acto fué solemne. El señor Arcipreste don Pedro Suescun llevaba el Santísimo bajo palio, del cual eran portadores los canónigos señores Blanco, Serra, Irujo y Arigita.

Asistieron con alumbrado los individuos del Cabildo Catedral: los colaboradores y la parte directiva de la Asociación de San Luis Gonzaga, fundada y dirigida por el ilustre enfermo, religiosos capuchinos y cozonistas y varios diputados y concejales y otras personas distinguidas, siendo el número de luces sobre 120, a pesar de la cruzeza del tiempo.

Celebraremos que el Señor prolongue la vida de don Pedro María Ilundain, devolviéndole la salud en breve.

A ruego del señor gobernador civil se reunieron ayer los tenientes alcaldes, bajo la presidencia del Sr. Arvizu, con objeto de ocuparse en la solución de la huelga de panaderos. Facultado el señor alcalde para tratar del asunto con los patronos, celebró con estos una conferencia, en la cual le prometieron ir colocando a los obreros, a medida de las necesidades de la industria y de las vacantes que dejen los panaderos que vinieron a suplir las faltas de los huelguistas.

El número de obreros que han vuelto al trabajo es de 30, y quedan por colocar unos 40; los restantes unos se han marchado fuera y otros han adquirido colocación en otros oficios.

A las once de la mañana del martes próximo y en la iglesia de Santo Domingo se celebrará la función de Aniversario por el eterno descanso del alma de don Santiago Urdaniz, que falleció el día 3 de Febrero de 1901.

R. I. P.

Ayer salieron para Barcelona nuestro amigo don Francisco Chiquirrin, su distinguida esposa y sobrina Casilda.

En la capital de Cataluña permanecerán hasta Marzo, embarcándose para Buenos Aires, regresando de aquella república para España en el mes de Diciembre.

Les deseamos un feliz viaje.

El Ayuntamiento de Estella ha encargado de los sermones de cuaresma al R. P. Cásed; pero hallándose este religioso delicado de salud, le sustituirá en la predicación cuaresmal, en aquella ciudad, el R. P. Vilva.

Segun nos escribe don Miguel Ochoa desde Puente la Reina, en la noche del jueves al viernes le fueron sustraídos varios metros de cable de la red general de luz eléctrica, de su propiedad.

La cocina gratuita de la parroquia de San Lorenzo distribuyó ayer entre los necesitados 740 raciones.

Relación de las entradas, salidas y fallecimientos ocurridos en el hospital provincial durante el mes de Enero. Quedaron en el mes anterior 209 enfermos.

Entraron en el mes de Enero 152. Salieron en el mismo 117. Fallecidos 14.

Quedan existentes para el mes actual 230 enfermos.

Ha sido destinado con ascenso a la escuela de Villalba de Duero—Burgos—nuestro amigo el maestro de Artazu don Juan J. Juarraz.

Le damos la enhorabuena.

Ha quedado montada en Logroño la oficina laboratorio del servicio antiofloxérico de aquella provincia.

El agua del Canal Imperial quedará cortada el 15 del corriente para proceder a la limpieza de su cauce.

Han sido puestos a disposición del Juzgado de Cintruneto tres vecinos de dicha villa, como presuntos autores del robo de fanega y media de olivas, de una propiedad de la Sra. Viuda de Colmenares.

Por el gobierno civil se concedieron ayer dos licencia de caza y cinco de uso de armas.

Ha quedado constituida la Sociedad de obreros albañiles titulada la Protectora Obrera, formando la Junta Directiva, Fermin Yustir, Secundino Usunariz, Joaquín Senosiain, Gregorio Michel, Mateo Diaz, Domingo Navaz, Ignacio Villar, Antonio Montón, Vicente Legaz, Juan Sanado, Cristóbal Paris y Martín Romano.

El fin principal de esta Sociedad es el de allegar recursos para socorrer a sus socios en casos de enfermedad ó por falta de trabajo, contando ya como era de esperar con muchos favorecedores que desean mejorar la situación de los obreros cuando estos se disponen a emprender la marcha por el buen camino.

Mucho nos satisface el dar esta noticia y deseamos que esos obreros que van por el camino opuesto dejándose arrastrar de media docena que solo procuran por sí mismos, vean lo que esta nueva Sociedad se propone y sigan las huellas que les traza.

También los obreros canteros y carpinteros que no están conformes con la Federación local, tratan de constituirse en Sociedad con el mismo fin que lo hace la Sociedad de obreros albañiles.

Por la sección de Obras Públicas de Logroño se ha comunicado al encargado de las de encauzamiento del Ebro en Tudela, mande retirar las barcas existentes en el orillo, pues a causa de la mucha nieve que ha caído por las provincias del Norte, se teme que sobrevenga alguna crecida.

En el último mercado de Estella rigieron los siguientes precios: Trigo 5,50 pesetas; cebada 3,25; avena 2,87; maíz 4,25; vino 1,60 y aceite 14,25.

Con motivo de la nevada que cayó hubo poca animación en el mercado y los automóviles, por efecto del mal tiempo circulaban con retraso.

Dicen de Viana que desde hace unos cuantos días circulan en aquella ciudad muchas monedas falsas de dos pesetas, tan bien hechas, que es muy difícil distinguir las de las legítimas, sobre todo para las personas no acostumbradas a la confrontación.

En dicha jurisdicción ha terminado la recolección de la aceituna, pudiéndose calificar de regular la cosecha, pues, aunque el fruto abundaba, se supone no rendirá tanto aceite como el año anterior, por ser aquel fruto de pequeño tamaño.

Se dice que el Orfeón Pamplonés dará este verano varios conciertos en Biarritz.

También se dice que con motivo de las fiestas de la coronación de S. M. el Rey don Alfonso XIII irá nuestra laureada sociedad a Madrid y tomará parte en varios actos de la sociedad de Concursos, en unión de la banda municipal de Barcelona.

El día 9 del corriente se procederá a la colocación de la estatua de San Francisco en el colegio de PP. Jesuitas de Tudela, con cuyo motivo celebrarán los alumnos de dicho colegio una Corona poética, dedicada a la Diputación foral.

El «Boletín Oficial» extraordinario que se publicó anteaer inserta el resultado del concurso único para maestros del segundo semestre de 1901.

La propuesta que formula la Junta provincial de instrucción pública de esta provincia es la siguiente:

D. Basilio Hernández Matute, Tudela (auxiliar); don Roque L. Aguirre Resa, Beire; don Justo Zapatero Ortiz, Lecumberri; don Ildefonso Ordoñez de Valle, Ustarroz; don Pedro Martínez Vesga, Navascués; don Domingo de Aramburu Gorostegui, Ciza; don Joaquín Celma Giner, Mués; don Miguel Osacain Laquidain, Uscarrés; don Ramón Docazar Mohedain, Villanueva de Yeri; don Pedro Yabar Villareal, Igúzquiza; don Gregorio Gil Lopez, Galdeano; don Raimundo Ollacarigueta Sarasa, Ochovi; don Natalio Lino Paulin Soto, Lizarraga de Ergoyena; don Gregorio Victores Fernández, Lete; don Baldomero Ruiz Gomez, Echavarri; don Severiano Ramón Marin, Lazagurri; don Pedro Martinena Razquin, Guirguillano; don Juan Antonio Carreras, Inza; don Manuel Herrero y Gomez, Aberri; don Primo Lorente Gomez, Azanza; don Fermin Angel Huarte, Torrano; don Pablo del Carmen Aguilera, Aria; don José Huarte Marizurrena, Iza; don Manuel Serrá y Francisco, Leoz; don Hilario Martínez Tremin, Solchaga; don Juan Artega Hernández, Larrion; don Mariano Hernández Jimeñez, Eluusz; don Marcial Miguel Fernan-

dez, Muniain; don Mamerto Martínez de Urbina, Mendivil; don José Antón Herrero, Lzuriz; don Benito de Miguel Perez, Echagüe; don Gregorio Calvo Pavia, Igal; don Teófilo Gómez y Pinto, Benegorri; don Vicente Rodrigo Lopez, Ay-chu; don Gabriel Herriberre Timonedá, Barandano; don Alberto Rusto y Fernandez, Abaurrea bajas; don Mariano Bermejo y Martín, Iribas; don Andrés Martín García, Ongoz; don Juan José Asín y Duero, (Goñi); don Juan Rodrigo y Conde, Ontiñano; don César Herrero García, Izuze.

Escuelas de niñas.—Doña Catalina Ibáñez Mendizabal, Pueyo; doña Martina N. Salvador Lebrero, Murillo el Fruto; doña Juliana Tabar, Muruzabal; doña Gabriela Riezu Munarri, Labiano.

La cocina gratuita de la parroquia de San Juan Bautista distribuyó ayer entre los pobres de la misma 650 raciones.

La asociación de jóvenes de San Luis celebrará sus ejercicios ordinarios hoy domingo, a las seis de la tarde, en la iglesia parroquial de San Agustín.

Durante el mes de Enero se han registrado en esta ciudad 49 nacimientos, de ellos 21 son varones y 28 hembras.

En igual periodo de tiempo ocurrieron 106 defunciones ó sea: 52 varones y 54 hembras, de los cuales 54 eran solteros, 27 casados y 25 viudos.

Así bien se registraron 22 matrimonios.

Hace unos días fueron mordidos por un perro al parecer rabioso, los vecinos de Lizarraga Francisco Maiza y Manuel Mayor, y Pablo Ochoa y Victorio Mendizabal de Echerri-aranaz y Arbizu, y con buen acuerdo de estos Municipios fueron acompañados por nuestro amigo el Secretario del Ayuntamiento de Echarri aranaz señor Urmeneta al gabinete del doctor Selma en Zaragoza para su curación, regresando de la capit l de Aragón el señor Urmeneta y los enfermos ayer en el tren de las dos a Echarri-aranaz.

Segun la opinión del doctor Sesma después de haberlos curado no ofrecen las mordeduras ningún cuidado.

Por la guardia civil de Acedo, fué detenido el 28 de Enero último en el pueblo de Vitoria el joven Basilio Fernandez Iturmendi, porque, estando en una boda, hizo varios disparos con una pistola, haciendo un proyectil al niño de once años Ignacio Mendoza Sanz, en la pierna izquierda, cuya herida es de pronóstico reservado.

Cultos religiosos en la iglesia de Capuchinos.—Hoy domingo de Sexagesima y los días festivos siguientes hasta Resurrección inclusive, habrá sermón en la función religiosa que acostumbra hacer con exposición de Su Divina Magestad, Rosario y reserva.

Además los tres días de carnaval se exhibirá Su Divina Magestad a las seis de la mañana; a las nueve habrá misa cantada, y a continuación será la reserva. Y por las tardes se exhibirá a las dos y reservará a las cinco.

Se suplica la asistencia a los fieles para ganar las indulgencias y de agraviar a Jesús Sacramentado.

Al gobernador civil le comunican de Larrasoña que a consecuencia del temporal de nieves y ventiscas, no pudo el día 30 de Enero pasar el coche correo de Pamplona a Burguete y a petición del conductor dicho alcalde le expidió un certificado para acreditar que el correo llegó de Pamplona y pernoctó en dicho pueblo.

A disposición del Juzgado de Allo ha sido puesto un vecino de dicha localidad por haber insultado al alguacil habiéndole ocupado un cuchillo.

La guardia civil del puesto de Burguete ha detenido y puesto a disposición del Juzgado de Aoiz al vecino Bibiano Paris, como autor del disparo de arma de fuego hecho en la persona del mendigo Patricio Monreal.

Ha sido autorizado D. Dámaso Escudero para que pueda trasladar desde esta ciudad al Campo-santo de Corella el cadáver de un niño suyo que ha fallecido.

El alcalde de Larrasoña manifiesta que a consecuencia de haberse iniciado dos casos de sarampión se han cerrado las escuelas con objeto de evitar el que se inicien nuevos casos.

Escriben de Logroño:

«Ayer hubo un nuevo temporal por la Rioja alta, a consecuencia del cual perdió bastante marcha el tren carbonero, pues salió de Miranda con 25 minutos de retraso y llegó con una hora y 22 minutos.

En Logroño no se sintió el temporal.

Hé aquí los pronósticos que hace Escoástico para la primera quincena del presente mes:

Día 1 al 3.—Tiempo revuelto con vientos del NE. y SE. Luego tiempo duro de invierno y temporal en el Cantábrico.

Días 4 al 6.—Buen tiempo con predisposición a lluvias estacionales, las que se inician en Levante y Portugal.

Días 7 al 8.—Buen tiempo y lluvias en Levante, Ciudad-Real, Toledo, Cuenca y Guadalajara. Rocio en el centro y viento flojo del SE. y neblina.

Días 9 al 10.—Buen tiempo y apacible atmósfera.

Días 11 al 12.—Lloviznas y vario desde Galicia al centro con vientos de NO. y SO. y lluvias estacionales.

Días 13 al 15.—Escarchas y vientos fríos; llovizna en Levante, neviscos al N., vientos duros de NO. y NE. y tiempo malo de invierno.

En la tabla de anuncios del Juzgado municipal de esta ciudad se ha colocado la lista de los jurados, para los efectos prevenidos por la ley.

Ayer remitió la Diputación a los ayuntamientos el repartimiento de la contribución directa de este año, disponien-

do que dichas corporaciones repartan las respectivas cuotas entre los contribuyentes de sus términos y los ingresen en la Depositaria provincial en cuatro plazos: el primero para el 16 de Marzo y los otros tres para iguales días de Junio, Setiembre y Diciembre.

La cantidad total repartida es pesetas 2.992.821,17 y el tipo es el 10,50 por 100 de la riqueza encastrada.

Los reclutas de esta Zona, cuya concentración se verificó ayer, marcharán, según nuestros informes el día 5 a los distritos militares a que sean destinados en la operación de la saca, que se verificará el día 4.

Este año no son destinados en la zona a los cuerpos en que hayan de servir, como se hacia otros años, porque el ministro de la Guerra se ha limitado a señalar los distritos ó regiones militares a que han de ser destinados, fijando el número de reclutas que ha de ir a cada región y dejando a los respectivos capitanes generales la tarea distribuirlos entre los cuerpos de ejército de su mando.

Por eso no se sabe más sino que los reclutas de esta provincia han de repartirse entre esta región militar y las de Castilla la Vieja, Aragón y Cataluña.

Ayer a última hora no se había logrado resultado alguno práctico en orden al descubrimiento de los autores del importante robo de que en otro lugar damos noticia.

El cabo de agentes de Vigilancia, señor Fernandez, detuvo anoche, por haber incurrido en contradicciones, al contestar a las preguntas que les hizo sobre su venida y estancia en esta ciudad, a tres individuos de distintas provincias.

Postre para mañana: véase primer anuncio.

Continúa el temporal de nieves en esta comarca, y como con la lluvia de copos alterna el viento Norte, la temperatura es muy baja y el estado atmosférico azchi-desagradable.

La Pia Unión de San Antonio de Padua establecida en la parroquia de San Saturnino celebrará los ejercicios de costumbre el martes próximo en la forma siguiente:

Por la mañana a las siete habrá misa y comunión. Por la tarde a las seis y media después del Santo Rosario se hará un devoto ejercicio con las oraciones correspondientes, lectura piadosa y el responso del Santo.

De Lecumberri nos escriben que el 15 del corriente se repetirá la apuesta de hacha, entre un individuo de Leiza otro de Ezcurra.

Se apostarán dos mil pesetas en favor del que corte antes 16 troncos de media cana. El de Leiza jugará sin la ventaja con que lo hizo en la apuesta anterior.

También nos dicen que ha sido contratado para el próximo carnaval el conocido gaitero Nicolás Virto.

En San Sebastian era, todavía anteaer mucho el espesor que tenía la nieve, la cual cubría los tejados, calles y arbolado.

Los alrededores de la población presentaban también un bello panorama.

Durante algunas horas también estuvo cayendo copiosa nevada.

Los barrenderos no se dieron punto de reposo, así como tampoco los empleados de teléfonos y telégrafos.

Los destrozos ocasionados por la nieve en las instalaciones telefónicas y telegráficas son de consideración.

Las carreteras de Ategorrieta, Loyola, Miracocha y la de la estación del ferrocarril del Norte se hallaban interceptadas.

Había postes caídos y cruzaban muchos hilos las carreteras.

Lo mismo ocurrió en los paseos de Concha, Fueros, Zurriola y otras.

En este último uno de los postes fué para al río Urumea.

Los tranvías, obediendo las órdenes de las autoridades suspendieron la circulación.

Los conocidos contratistas de caballos hermanos Zaldívar, se han encargado, mediante escritura pública, del servicio de las plazas de toros de Zaragoza y Trazana durante la temporada de 1902.

El porvenir de la mujer.—En señanza de corte esencialmente práctico en vestidos de señora y ropa blanca dirigidos por don Miguel Olmo.

Avisos hotel «La Perla.»

Los resfriados, tos, bronquitis, asma y catarros se curan con las pastillas Mor-llo.

Farmacia de Arteaga, Paseo de Valencia, 32.

Aceites.—Calle de San Miguel, núm. 1, Pamplona.

La casa de Hijos de Merino y Compañía solo vende aceites finos virgen de Andalucía y superior de Aragón, y para este objeto tiene una sucursal en Villa de la provincia de Córdoba.

Reuma.—Ya sea, articular agudo, gotoso ó nervioso, se cura pronto con Sulforina del Larnan, médico alemán; pídanla en todas las farmacias, 5 pesetas caja.

Anteojos Roca de precisión.—Unicos que conservan y mejoran la vista; con garantía se dan a prueba y no siendo satisfactorios a la vista se devuelve el dinero; los que el acreditado óptico de Madrid M. J. Dubouche Los de Navarra los pueden adquirir a precio de tarifa en casa de su representante don Juan Rodríguez, paseo de Valencia núm. 22, esta.

Para más detalles pídanse el catálogo, que se entregará gratis.

Galletas y bizcochos de lujo de la fabrica La Gloria. Son las mejores y de menos peso; lídanlas en ultramarinos y confiterías.

SERVICIO RÁPIDO

El Eco de Navarra

PRIMERA CONFERENCIA
Madrid 1.º (18 horas.)

Senado

La sesión de esta Cámara ha sido muy breve y ha estado muy desanimada.

Ha comenzado a las tres y 45 minutos y enseguida de quedar aprobada el acta de la anterior, se han reunido las Secciones para elegir las comisiones que han de dar dictamen sobre distintos proyectos.

Reanudada después la sesión, han sido aprobados varios proyectos de ley poco importantes; han sido tomados en consideración otros y con esto ha terminado.

El tiempo

Alfonso XIII ha estado esta tarde paseando por el Pardo en carruaje.

El tiempo continúa muy frío, pues la temperatura se mantiene constantemente a uno ó dos grados bajo cero, pero ha cesado el viento, y gracias a esto el estado atmosférico es menos desapacible ó más soportable.

Congreso

También en el Congreso hay poca animación, habiendo comenzado la sesión a las tres y cuarto.

Luego de aprobada el acta, el señor Oñacibia ha censurado el hecho de haberse variado la capitalidad del distrito forestal de Castellón.

El señor Llorens ha anunciado una interpelación al ministro de la Guerra sobre el ascenso concedido al señor Ugarte en el cuerpo jurídico-militar.

El señor Osma ha pedido al ministro de Hacienda algunos datos de su departamento y ha preguntado si es verdad que se proyecta una emisión de títulos de la Deuda amortizable para convertir en esta las Obligaciones del Tesoro recientemente emitidas y cuya suscripción aún no ha terminado.

A esto ha contestado el señor Villanueva, por no estar presente el señor Urzaiz, que el rumor recogido por el señor Osma carece de fundamento.

Después han hablado varios diputados dirigiendo al Gobierno preguntas y ruegos sobre asuntos de escasa importancia.

A continuación el Sr. Seguí ha anunciado al duque de Vergara una interpelación sobre su gestión en el ministerio de Marina, gestión que ha calificado de desgraciada.

El Sr. Róspide ha apoyado una proposición sobre prohibición del uso de armas blancas, y esa proposición ha sido tomada en consideración, después de hablar sobre ella el ministro de Gracia y Justicia.

Seguidamente se ha suspendido la sesión, reuniéndose las Secciones, para elegir varias comisiones; y, hecho esto, se ha reanudado aquella a las cinco y cuarto.

En esta segunda parte de la sesión ha sido aprobada una proposición en la que se declara exento del pago de derechos de aduanas el pescado procedente de mares libres cogido y conducido por barcos españoles.

También ha sido aprobado el proyecto de ley en que se conceden las ventajas del retiro a los jefes y oficiales de la reserva, habiendo expuesto algunas observaciones sobre él el señor Ugarte.

Ahora continúa la discusión del presupuesto del Muni, estando el mismo señor Ugarte en el uso de la palabra.

Sin firma

Como sucede, por regla general, los sábados, hoy no ha despachado ningún ministro con la Reina.

Tampoco ha estado en Palacio el señor Sagasta, pues S. M., en vista de la crudeza del tiempo, le ha enviado aviso de que podía abstenerse de ir, en el caso de que no hubiera asuntos urgentes que despachar y, como no les había, el señor Sagasta no ha salido de casa.

El pago en oro

La Gaceta publica hoy una real orden del ministerio de Hacienda, en la cual se fija en 34,75 el tipo del oro para el pago de los derechos de aduanas.

Bolsa de Madrid

COIIZACION OFICIAL COMPARADA

Día 31, Día 1

Deuda perpetua 4 por 100 int.	72'50	72'55
Idem id. id. fin de mes.	72'50	72'25
Idem id. 4 por 100 ext.	79'50	00'00
Idem amortizable al 4 por 100.	00'00	00'00
Obligaciones de Aduanas	000'00	000'00
Billetes de Cuba (1886)	00'00	00'00
Cmbas nuevas	00'00	00'00
Deuda amortizable al 5 por 100.	94'95	94'60
Obligaciones de Filipinas	00'00	00'00
Acciones del Banco de España.	425'00	424'00
Id. de la Tabacalera	354'00	376'00
Cambios con París	35'50	34'75
Id. id. Londres	34'00	33'77

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 1.º (23 horas.)

Del Banco

En el balance que hoy, como todos los sábados, ha formado el Banco de España, aparece que durante la semana las cantidades de oro, plata y billetes existentes en las cajas de dicho establecimiento se han aumentado de esta manera: la de oro en 128.290 pesetas, la de plata en 1.511.031, y la de billetes en 5.045.950.

Más del Congreso

En la segunda parte de la sesión ha ocurrido lo siguiente:

El señor Ugarte continuando la impugnación del presupuesto de la colonia del Muni, después de ponderar la importancia de la misión que España tiene en las nuevas posesiones, ha recordado los desaciertos de nuestros gobiernos en la colonización, deduciendo que sería preferible arrendar los citados territorios y también los de Fernando Poó, para evitar la repetición de los desaciertos indicados.

Le ha contestado el duque de Almodovar, estableciendo diferencia entre el estado de las cosas respecto del territorio del Muni y el relativo a Fernando Poó, porque en esta posesión existen ya intereses creados, que el Gobierno debe poner a salvo de los procedimientos acaso violentos que pueden emplear las compañías colonizadoras.

Ha anunciado el mismo ministro que en breve firmará la Reina un decreto en que se darán garantías a las compañías colonizadoras que quieran establecerse en aquellas posesiones españolas; y ha terminado diciendo que es imposible renunciar al espíritu de expansión, porque la nación privada de él puede considerarse muerta.

Han rectificado los señores Seguí, Almodovar y Ugarte, insistiendo en sus apreciaciones y razonamientos, y con esto ha terminado la sesión.

Comisiones

En la reunión que, como he dicho, han celebrado las sesiones del Congreso, han sido elegidas las comisiones siguientes:

Una para dictaminar sobre el suplicatorio de un juzgado de Madrid para procesar al señor Lerroux; otra para dar dictamen sobre el proyecto de reorganización de las universidades; otra que dará dictamen sobre el proyecto de sindicatos agrícolas, y otras que harán lo propio respecto de otros proyectos menos importantes que los citados.

Cavilaciones

La gente política, aficionada a comentar todo, se ha entretenido en forjar suposiciones, cálculos y conjeturas sobre una larga conversación que esta tarde han tenido en los pasillos del Congreso el Sr. Romero Robledo y el general Weyler.

También ha sido muy comentada la conferencia que hoy ha tenido el Sr. Montero Ríos con la Reina.

Por supuesto, nadie, fuera de las personas citadas, sabe de qué se ha tratado en ninguna de esas dos conferencias.

Ya vuelven

Ha regresado de Cuba a España el señor Sanchez de Toca, que, como dije a su tiempo, fué a la grande Antilla para asuntos particulares.

A Madrid han regresado el marqués de Pidal y el general Polavieja.

Noticias varias

El señor Becerro de Bengoa se halla en estado gravísimo, que hace temer un funesto resultado.

—Mañana habrá función pública en la capilla de Palacio.

—Están muy adelantados los trabajos preparatorios de la reforma de la ley hipotecaria.

El señor Urzaiz, que está mejor, se propone asistir el lunes a las Cortes.

Temporal

De todas las provincias del Norte comunican que reina un gran temporal de nieves. En las del Mediodía se deja sentir un frío intenso, especialmente en Málaga, donde los hielos han perjudicado mucho a las plantaciones de caña.

En Madrid continúa el tiempo muy crudo. Esta tarde ha nevado un poco.

Recompensa

Ha sido concedida la cruz de Isabel la Católica al obrero Jaime Coll, con motivo de la memoria que ha presentado de la visita que hicieron a la exposición de París los obreros a quienes el Gobierno costó el viaje.

El Banco

Esta tarde ha celebrado sesión el consejo del Banco de España.

El objeto ha sido examinar la exposición que se propone presentar a la comisión del Congreso encargada de dictaminar sobre el proyecto relativo a la circulación fiduciaria.

Como no ha terminado el estudio de ese documento, volverá a reunirse mañana ó el lunes.

Unico aspirante

Terminado el plazo para la presentación de solicitudes de los que hayan de tomar parte en las oposiciones a la plaza de inspector general de prisiones, resulta que únicamente se ha presentado el director de la Cárcel Modelo.

Asuntos de Hacienda

La comisión del proyecto sobre circulación fiduciaria no ha recibido todavía aviso de ninguna persona ó entidad que trate de informar ante ella.

—La suscripción de Obligaciones del Tesoro efectuada hoy asciende a 584.000 pesetas.

—El señor Urzaiz ha recibido telegramas en que le felicitan por su gestión la cámara de comercio de Guipuzcoa y las sociedades agrícolas de Lérida.

—La recaudación de derechos de aduana en oro durante el mes de Enero asciende a 3.359.870 pesetas.

Nuevo obispo

Mañana se celebrará con la solemnidad propia de tales actos la consagración del obispo preconizado de Solsona don Juan Benlloch.

Una opinión

El Correo comenta la baja que han sufrido las acciones del Banco de España a ciertas maniobras relacionadas con el proyecto sobre circulación fiduciaria.

D. Jaime

De Niza telegrafían que D. Jaime de Borbon se halla ya completamente restablecido.

Ultima hora

Pidal y su sucesor

Madrid 1.º (23 h 45 m.)

Hay noticia de que el Sr. Pidal se propone regresar de Roma a Madrid antes del 15 de Febrero.

Su sucesor en la embajada del Vaticano, el Sr. Gutierrez Agüera, que se halla en la de Viena, ha sido llamado a Madrid, para darle instrucciones sobre la gestión que ha de realizar cerca de la Santa Sede.

Viajes de ministros

Madrid 2 (1 h. 15 m.)

El señor Villanueva se propone visitar en breve las obras del canal de Aragón y Cataluña.

Durante las vacaciones parlamentarias del Carnaval, el duque de Almodovar irá de cacería a sus posesiones de Córdoba.

MANIFIESTA

Para el día de S. Blas

Postre del día:

Tortas de chalgigorris

Las tan afamadas y únicas en su clase se venderán, como todos los años, en el mayor puesto junto a la puerta de la iglesia de San Nicolás. 2-2

Se vende

una vaca británica de 7 años parida de 10 días; dirígase a Resurrección Autor en Falces, (Navarra). 6-6

Fábrica de paraguas

y sombrillas

DE NARCISO INDA

Calle de Pozo-blanco núm. 6, Pamplona
Esta nueva fábrica pone en conocimiento del público en general, la apertura de su establecimiento donde encontrarán ventajas positivas tanto en clases y precios de los paraguas como en las composuras de los mismos.

Pozo-blanco núm. 6, Pamplona. x 10-10

A todos interesa

¿Visteis alguno mi bazar hermoso? Venid a comprar alguna cosa, es la Mayor calle, calle hermosa, número diez y siete, muy famoso. Vereis aquel negrito tan gracioso, aquí, la economía se reposa. Hay juguetes, perfumes, mariposas, su modo de portarse generoso; aquí, hasta el regateo se disipa, cosa sabida, entenderlo bien, una mantilla, paraguas, ó borrica, espejos, colgadores, un belén, os ofrece su dueño, Antonio Ripa, LE PETIT PARISIEN 8-8

Fermin Lecumberri

CORREDOR DE COMERCIO

Mercaderes número 14, Escritorio, Pamplona
Ordenes de Bolsa.—Compra y venta de valores de todas clases.—Compra de cupones de todos los svencimientos.—Consultas por correo sin mandar sello. m. v. y d. 149-13

Venta de madera

Se venden en Villafraña de Navarra 500 metros cúbicos de madera de pino coral de Roncal al precio de 53 pesetas metro sobre wagón en esta estación. El que quiera comprarla puede dirigirse a José Alvarez Bratos, almacén de maderas. 4-4 (a)

Quintas

El que suscribe, agente en quintas en esta provincia hace 14 años, que siempre ha cumplido fielmente sus compromisos, ofrece sustitutos a los quintos del reemplazo de 1902 a precios más ventajosos que cualquiera otra Agencia y con tantas garantías.

También juega la suerte a todo evento con los quintos que le deseen antes del sorteo. Para contratos y condiciones dirígase a don Pedro Echapare, calle de la Curia número 5, segundo piso, Pamplona. 8-7 (a)

Pastelería "Iruña,"

Postre del día Chantilly; tocinos, fiambres, jamon en dulce con huevo hilado, pastelillos de ternera y salchichón. 1-1

Dependiente de barbero

Se necesita uno que sepa su obligación en la villa de Pitillas de Navarra. Entenderse con Deogracias Aisa, de la misma villa. p 4-1

Se desea alquilar

el primer piso, bajera y tienda de la casa núm. 5 de la calle de Tejería.
Darán razón, plaza del Castillo núm. 4, 5º 4-1

En venta

Vides americanas, barbados y estacas. El que las desee dirizirse a Agapito Dios de Ulzurrun, en Belascoain. 3-1

Nodriza

Se encuentra una nodriza de 29 años de edad y mes y medio de leche que desea criar en su casa de Murillo el Fruto. Dirigirse a doña Eusebia Ochoa. p 3-1

Vinos de Murchante

En la calle de Pellejerías núm. 69 se ha puesto a la venta por cuenta del cosechero Dámaso Martín.
Se sirve a domicilio. 8-1

Venta de olmos

El Ayuntamiento de Funes, a las nueve horas del día 8 de Febrero próximo y en lotes de a 20 cada uno, venderá en pública subasta y soto de la Sardilla de su jurisdicción 850 olmos despojados de sus ramas. 3-2 p

Dependiente

Hace falta un dependiente de herrería que sea buen amartillador, para los trabajos de labranza. Informarán en Cascante, taller de Felipe Bobadilla. 8-2 p

A los quintos

El que suscribe, el más antiguo de la provincia de Navarra, jugará la suerte de bola antes del sorteo para el próximo reemplazo, a precios económicos.

Sus oficinas las tendrá abiertas hasta el día 8 del mes actual y hora de las seis de la tarde, establecidas Lindachiquia, 20, 2.º Pamplona, y en Tudela hotel de Albeniz, de ocho de la mañana a seis de la tarde, donde podrán pasar a tratar los interesados cuanto deseen.

También pondrá sustitutos despues del sorteo a precios arreglados.—Pascual Mañero. x 6-2

Nodriza

Se necesita una para criar en su casa de esta capital. Informará doña Juana Arratibel, comadrona de la Inlusa 3-3

Gran rebaja de precios

EN CALZADO

En la Bajada Carnicerías núm. 14, se vende calzado de todas clases a precios muy económicos. Botas suizas para caballo 5'50 pesetas; id. para señora 4'50.—No confundirse, Carnicerías, 14. 3-3

Vides americanas

En Puente la Reina hay gran número de barbados de varias clases a precios muy reducidos; injertos de garrucha sobre Riparia Rupestris 10'14 y 8'800. Dirigirse a don Timoteo Osés en Artazu y a don Nicasio Aranguren en Arraiza. 10-7

Para la siembra

En la calle Mayor, 78, piso segundo se venden patatas blancas legítimas modelo de Vitoria. El que desee comprar puede pasar por dicha casa y se le enterará de la clase y precios.—Faustino Zabala. 4-4

Aprovechar esta ocasión

Desde hoy hasta fin de Febrero, se venden oleografías de gran tamaño propias para cuadros, las de cinco pesetas a dos, las de tres pesetas a una, las de dos pesetas a una y por el estilo las demás.

Sellos para colecciones.—A la mitad de su valor los que existen en esta casa, plaza del Castillo 8, librería. 10-6

Maquinista de imprenta

Hace falta uno que sepa marcar bien. Imprenta de N. Aramburu. -5

Hay un molinero

con su familia que desea colocación, bien por su cuenta ó a cuenta del propietario. Para tratar dirigirse a don Juan Cruz Fernandez, en Alsasua. 8-5

Remplazo de 1902

Centro General de Quintas

MANUEL CASTANERA ESTEBAN

PROPIETARIO

—300.000 pesetas de garantía en fiancas—

18 reemplazos de contratación de las suertes de soldado.

La casa que más redenciones y substitutiones ha hecho en toda España.

Verifica toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes a las Regiones militares 5.ª y 6.ª, ó sea a todos aquellos quintos alistados para el reemplazo del año 1905 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalupe, Soria, Logroño, Vitoria, Santander, San Sebastián, Bilbao y Burgos.

1.ª Por 800 pesetas, verifica antes del sorteo, el seguro llamado a todo evento, a prima fija, esto es, sin riesgo alguno, quedando el contratado libre del servicio de las armas, por medio de la redención a metálico por las Cajas del Estado.

2.ª Verifica también el seguro a pagar en dos plazos, ó sea en 325 pesetas: 625 que entregará el interesado al hacer el contrato y las 300 restantes las pagará el día 30 de Agosto del corriente año 1902.

Los anteriores precios y condiciones son para las provincias anteriormente citadas.

PRECIO PARA NAVARRA

POR 320 PESETAS

Que depositan los interesados antes del sorteo en el Crédito Navarro de Pamplona, quedan estos totalmente exentos de responsabilidad militar del servicio activo de las armas y sin que tengan que hacer ningún otro desembolso metálico por concepto alguno.

Esta casa en el último reemplazo verificó más contratos de redención-substitución en esta provincia, que entre todas las demás casas juntas que trabajan en quintas en esta provincia de Navarra.

Con esta casa verificaron sus contratos de redención-substitución la Sociedad de padres La Bienhechora de la Cámara de Comercio de esta provincia, las cuales obtuvieron resultados sumamente beneficiosos, por la forma de contratación que se les hizo.

Para mayor garantía de los interesados, esta casa no percibe, ni exige la entrega a la misma, de las cuotas importes de los contratos antes del sorteo, como lo hacen otras Empresas de Pamplona.

Los sorteos en todos los pueblos de España se verificarán el día 9 del próximo mes de Febrero. Los contratos pueden hacerlos los interesados desde hoy día a la víspera del sorteo, en persona, ó por medio de carta dirigida a estas oficinas; y a correo seguido les serán remitidos los talones, resguardados de contratos, según costumbre de esta casa en años anteriores.

Recomiendo a V. con todo interés no esperen a los últimos días para verificar los contratos, y así evitan la aglomeración de particulares en vísperas del sorteo. La correspondencia, consultas y cuantos datos necesiten pedir, lo hagan a las Oficinas: Paseo de Valencia, 14, pral.-Pamplona. Dirección telegráfica y telefónica: CASTANERA: PAMPLONA. 10-8

Nuevo almacén

de curtidos y cortes aparados

DE RUFINO AYESTARÁN

Estafeta 2 y Calceteros 29

Desde esta fecha queda abierto con gran surtido en toda clase de géneros pertenecientes al ramo de zapatería.

Precios económicos 10-9

Agencia de vapores

CORREOS Y RAPIDOS

Mensajerías marítimas

Cinco salidas mensuales de Burdeos a Montevideo, Buenos Aires y a todos los puntos de América: Emigración a Chile por una cuarta parte del pasaje.

Pedir informes y precios al agente JOSE MARIA CASTERES, calle Solana 7, Tolosa (Guipúzcoa). v. s. d. 72-4

Para Carnaval

Serpentina, confeti y otros artículos, los mejores y más baratos.

Para pedidos de alguna importancia se hacen grandes rebajas.

Casa de Rubio, Constitución 30, estanco. 11-6 (a)

Línea de vapores

DE ARROTEGUI

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de Santander el vapor *Riojano* el día 15 de Febrero, y el costero de Pasajes el día 14 del mismo mes.

29, 2, 8 3-2 p

